ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GYCO SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Manta, hoy viernes 31 de Mayo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la calle 14 entre las avenidas 19 y 17, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Gil Gil Luis Eduardo por sus propios derechos y propietario de 200 acciones, el señor . Gil Gil Luis Fernando, por sus propios derechos y propietario de 200 acciones. La señora Giler Mendoza Sofonía de Lourdes por sus propios derechos y propietaria de 400 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una. .

Presido la junta el señor Luis Fernando Gil Gil, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario Ad-HOC el señor Miguel Angel Giler Menéndez.
Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares americanos, y reunidos por unanimidad constituyen en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas amparados en el Art. 266 de la Ley de Compañías, con el fin de convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

1. **Conocer conocer de los informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2018**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. Se ver el orden del día, toma la palabra el señor Luis Eduardo Gil Gil, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros. Inmediato continúa a leer su informe el Gerente de la compañía señora Lourdes Giler de Quiant, haciendo referencia a la utilidad alcanzada que es de $10.896.21, en el presente año, una vez concluida el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Econ. Angel Humberto Torres Calderón, Comisario de la compañía para que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contables y que se ha dado cumplimiento con las obligaciones tanto fiscales como laborales, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente ordena al secretario de lectura al segundo punto del orden del día, y es: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2018. El señor Luis Fernando Gil Gil pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presenta las cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio del 2018, quedando conformado el Balance General de la siguiente manera. Activo Corriente $244.841,53 Activos Fijos $49.556,25 por lo que el Activo Total asciende a $294.397,78, así mismo el Pasivo está conformado de las siguientes cuentas y valores, Pasivo Corriente $217.615,97, Total del Pasivo $217.615,97, el Patrimonio $76.781,81; por otro lado el Estado de Resultado del periodo está conformado con las siguientes cuentas: Ingresos Operacionales $1.188.734,51, Costos de Ventas $1.030.442,54, los Costos Operacionales están agrupados en los siguientes rubros; Costos de Producción $54.094,31 Gastos Administrativos $203.700,46, quedando una Utilidad de $10.896,21.

Toma la palabra el Presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y está de acuerdo con los resultados de las cuentas tanto del Balance General como los del Estado de Resultado.

Moción que fue aprobada por los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del Orden del día, el Presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva. Reinstalada la Junta, el Presidente ordena al Secretario se de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad.

No teniendo otro punto que tratar y siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.

SR. MIGUEL ANGEL GILER M.
SECRETARIO AD-HOC

SR. LUIS FERNANDO G.I. GIL
PRESIDENTE

SR. LUIS EDUARDO G.I. GIL
ACCIONISTA

Econ. ANGEL TORRES CALDERON
COMISARIO

Econ. LOURDES GILER DE QUIANT.
GERENTE